



GOOD-DRIVE S.A.

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 18 de Marzo del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. GOOD DRIVE S. A

Por medio de la presente y en el Ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada GOOD DRIVE S A, de conformidad Artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.Ñ.5030006, DE LA Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes., el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período correspondiente entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, con el siguiente contenido:

1.- Para conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes anexos:

- Estados de Ingresos, Gastos, Cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio, así como los Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, al 31 de Diciembre del 2010.

2.- Las metas y objetivos previstos por esta administración si fueron alcanzados pero no como se había previsto inicialmente.

3.- Se dieron Cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

4.- Se han realizado los pagos de impuestos y contribuciones de Ley durante el periodo económico 2010.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Uds. Quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Ab. Antonio Jara Moran
Gerente General
Adj. Lo indizado
C.c. Archivo General

